

6416 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2000, de la Diputación Provincial de Barcelona, Organismo de Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.*

La presidencia de este organismo (P.D. Decreto de 19 de julio de 1999, el Vicepresidente) ha dictado un Decreto, en fecha 14 de diciembre de 1999, en el cual se adoptan los acuerdos relativos a la convocatoria de la siguiente plaza:

Personal funcionario

Concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna, para la provisión de una plaza de Técnico superior, subescala de servicios especiales, clase de cometidos especiales, Escala de Administración Especial (gestión tributaria).

Las bases generales que regirán este proceso de selección fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del organismo en fecha 5 de octubre de 1995 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 22, de 25 de enero de 1996.

Las bases específicas que regirán este proceso de selección, aprobadas por la Junta de Gobierno del organismo en fecha 13 de mayo de 1999 han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 3, de 4 de enero de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Barcelona, 6 de marzo de 2000.—El Presidente, Manuel Royes i Vila.

6417 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico administrador de redes informáticas.*

Este Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico administrador de redes informáticas, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, del día 29 de febrero de 2000, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 6 de marzo de 2000.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

6418 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Fogars de la Selva (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 56, de fecha 6 de marzo de 2000, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso, de una plaza de Auxiliar.

Clasificación: Escala de la Administración General, subescala Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación referentes al concurso será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios o edictos relacionados con esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Fogars de la Selva, 8 de marzo de 2000.—El Alcalde, Josep Vila Camps.

6419 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ayudante de Cementerio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 41, de fecha 19 de febrero de 2000, se publican las bases y programa aprobados por Resolución de la Alcaldía número 409, de fecha 3 de febrero de 2000 para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de cuatro puestos de Ayudante de Cementerio, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Toledo, 9 de marzo de 2000.—El Alcalde, José Manuel Molina García.

6420 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de La Bañeza (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de fecha 2 de marzo de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 43, de fecha 2 de marzo de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar administrativo, por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de instancias —en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo— será de veinte días naturales siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Bañeza.

La Bañeza, 13 de marzo de 2000.—El Alcalde, Antonio Fernández Calvo.

6421 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Gerente.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de fecha 1 de marzo de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.701, de 3 de marzo de 2000, se insertan las bases y convocatoria que regirán el concurso para proveer una plaza de Director Gerente, vacante en la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal Deportivo de Pilar de la Horadada.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Registro General del Patronato Municipal Deportivo del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, o en la forma determinada por la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Pilar de la Horadada, 13 de marzo de 2000.—El Alcalde, Ignacio Ramos García.